

Miércoles 26 de marzo: Movilización Nacional de CTERA

En el día de la fecha la CTERA ha convocado a una jornada nacional de movilizaciones con una manifestación nacional al Ministerio de Educación de la Nación. La conferencia de prensa estuvo encabezada por la Secretaria General Stella Maldonado y miembros de la Junta Ejecutiva.

Palabras de Stella Maldonado: «La CTERA ha resuelto una movilización nacional al Ministerio de Educación de la Nación en el marco de una Jornada Nacional de movilizaciones, con paros que hay en muchas provincias que no han logrado su acuerdo salarial y distintas actividades que convergerán exigiendo la inmediata convocatoria a la Paritaria Nacional para darle una resolución al conflicto y además la resolución de todos los conflictos que no se resolvieron.

Hay diez provincias que no llegaron a acuerdos salariales: Chaco, Corrientes, Chubut, Mendoza, Río Negro, Neuquén , Buenos Aires, Entre Ríos, La Rioja , Catamarca, San Juan y La Pampa.

Desde CTERA hemos estado planteando que las negociaciones deben hacerse con mucho tiempo de anticipación y hoy tenemos que estar soportando las múltiples presiones que hay sobre nosotros tratando de culpabilizarnos porque hay conflictos de no inicio de clases, cuando nuestra voluntad era sentarnos a discutir en noviembre para tratar de tener este tema resuelto.

En realidad lo más racional sería que se discutieran los salarios de los docentes antes de los presupuestos, tanto nacional como de las provincias.

Hoy estamos en esta situación con provincias movilizadas.

Denunciamos que en La Rioja a nuestro compañero Rogelio De Leonardi – Sec Gral de AMP y Sec. de Derechos Humanos de CTERA – lo intentaron detener, la policía de la provincia de La Rioja, para que no concurra a la movilización convocada por su organización, que viene desarrollando marchas multitudinarias como sucede en todas las provincias, tal como lo

vimos ayer en la provincia de Buenos Aires.

Nosotros de ninguna manera podemos aceptar que no se nos ofrezca un incremento salarial que recupere por lo menos el poder adquisitivo de nuestro salario.

No estamos hablando de la inflación que vendrá, estamos diciendo de lo que ya perdió el poder adquisitivo de nuestro salario luego de la inflación del año 2013, la salvaje demarcación de precios de diciembre y la devaluación de enero.

No estamos pidiendo nada que sea incongruente con las necesidades de los trabajadores.

Lamentablemente se ha vuelto a generar una gran inequidad en los salarios de los docentes, habíamos venido trabajando muy bien y fuertemente para lograr un equilibrio – más allá de las diferencias regionales que son cubiertas con plus especiales, como en la Patagonia- para tener un salario equilibrado.

Hoy tenemos que decir que los salarios docentes en el país han vuelto a ser inequitativos, con injusticias que no tienen ningún tipo de explicación.

Nosotros de ninguna manera podemos aceptar que el monto que pedimos de salario inicial – que en nuestro caso es \$ 4860 a ser cumplido en el primer semestre – traducido a un porcentaje más alto del que pretende el gobierno con el resto de las paritarias- y por lo tanto seamos sometidos a esta situación, que ya a esta altura es una dilación.

Esta dilación perjudica por supuesto en primer lugar a nuestros niños que son el eslabón mas débil de nuestra cadena, y lo sentimos enormemente, pero creemos que se debe actuar con mucha responsabilidad, para resolver este problema, pensando en los niños, en las familias, pensando en que nosotros también somos ciudadanos argentinos que tenemos familias con niños que también van a la escuela.

Por eso estamos planteando una movilización el día 26 de marzo al Ministerio de Educación de la Nación donde vamos a plantear los temas ya expuestos.»

Seminario para aspirantes a cargos directivos nivel inicial, primario y modalidad especial

Materiales para cada eje:

- 1 – [El equipo directivo. La dimensión político-pedagógica en el despliegue institucional de su trabajo.](#)
 - 2 – [Desafíos para la conducción escolar: La organización institucional y del trabajo docente.](#)
 - 3 – [Marco jurídico provincial y nacional. Normas básicas de Derecho Administrativo y Legislación Escolar.](#)
 - 4 – [El derecho a la educación y las trayectorias escolares de niños y jóvenes](#)
 - 5 – [«La justicia curricular. El director/supervisor, un facilitador del acceso al conocimiento»](#)
-
-

La paritaria nacional docente pasó a cuarto intermedio

Informamos que este jueves 13 de marzo la CTERA concurrió a la reunión de la Paritaria Nacional convocada en el Ministerio de Trabajo. En la reunión la Secretaria General de CTERA, Stella Maldonado, volvió a

plantear la urgencia de avanzar en el tema salarial ante la preocupación por la extensión y agravamiento de los conflictos provinciales que ya comprenden a 11 provincias.

Se definió pasar a un cuarto intermedio para la semana que viene, con una reunión técnica para analizar distintas alternativas para superar el conflicto docente.

CTERA ratificó su rechazo a cualquier suma por presentismo, cualquiera sea su denominación.

AMSAFE reclama por Graciela Quiroga

✖ A 18 días de su desaparición AMSAFE reclama avances en la investigación del paradero de Graciela Quiroga, docente de Pavón que fue vista por última vez, el sábado 23 de febrero, al llegar a la estación de ómnibus de Rosario. La Comisión directiva Provincial de AMSAFE ha reclamado al Ministerio de Seguridad profundizar la investigación acerca de la desaparición de la docente.

Ayer la comuna de Pavón, Amsafé Villa Constitución y la comunidad educativa realizaron una volanteada en la ruta 21 que pasa por la localidad a fin de que se difunda la imagen de la docente y los teléfonos donde se puede llamar si alguien la ve.

Las actividades se reiterarán ante la falta de noticias y avances concretos

La docente había viajado a Mar del Plata el 15 de febrero y regresó el 23 del mismo mes cerca de las 20 a la estación terminal Mariano Moreno de Rosario. Desde la empresa de transporte en la que viajó aseguraron que descendió sola del colectivo, y a partir de allí nada más se conoce.

Ante cualquier información que surja, solicitamos se la comunique a los siguientes teléfonos: **0336-154691238, 0336-154023729**«. También pueden comunicarse al teléfono de los Subcomisaría 2ª de Pavón, 03400 490037.

El 17 de marzo se abonará la asignación complementaria

Informamos a los compañeros que el próximo lunes 17 de marzo se abonará la asignación complementaria por el mes de febrero a los docentes activos. Recordamos que esta suma, que incluye el reconocimiento por material didáctico, forma parte de la propuesta salarial que aprobó la Asamblea Provincial de AMSAFE oportunamente, y que se completará con dos tramos de aumento en los meses de marzo y julio. A su vez, la Comisión Directiva Provincial de nuestro sindicato realiza las gestiones necesarias para exigir que con celeridad se difunda la fecha de pago de esta asignación para los compañeros jubilados.

Recordamos que se trasladará en el coeficiente porcentual que fija la Caja de Jubilaciones a los compañeros pasivos, de tal manera que perciban el proporcional correspondiente. En consecuencia, esta medida se constituye en un acto de justicia que la AMSAFE viene reclamando para que toda vez que los activos perciban una mejora se traslade también al sector pasivo.
